

Fuera Jerez
Un mes 2 ptas
Un año 22.50 ptas

El Guadalete.

FERROCARRILES

Table with columns for routes (e.g., Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar) and prices (M., T., N.).

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 9 de Julio de 1896.

Núm. 12373

El Guadalete.

GRAN BALNEARIO DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Revista Portuense y el Diario de Cádiz.
Un ocupado con preferente atención...

El Sr. Ruiz Calderón, merece aplausos...
Este precioso paraíso, soñado por muchos...

Para enlazar al Balneario con la ciudad,
el muelle, el Colegio de San Luis Gonzaga...

El sarampión, el paludismo, los afectos gastro-entéricos...
El sarampión, el paludismo, los afectos gastro-entéricos...

por medio del arte, adaptándole a las necesidades...
Hotel confortable, la casa de campo, el Chateau...

En medio de este bellísimo Oasis, se
destacarán las casetas a manera de las tiendas...

A este precioso paraíso, soñado por muchos,
pero dominado solo por el Sr. Rubio...

El Puerto de Santa María es la ciudad
más bella de Andalucía, por su situación topográfica...

loables iniciativas. Y Lázaro marcha y seguirá...
Edmundo Mac-Costello. Puerto Sta. María 7 Julio de 1896.

CRONICILLA. SOCIEDAD DE ESTAFADORES
Hablar de estafadores en estos tiempos...

Si, el milagro se ha hecho. Este Lázaro
ha salido ya de su tumba y sacude el polvo...

Hé ahí los grandes resortes que han sabido
tocar esos dos hombres, que no califico...

buena fe de los sacerdotes y de las personas
piadosas. Pretextando cualquier obra...

El papel en que las cartas se escriben es
de fabricación especial. A la cabeza...

Pero donde los señores asociados ponen
más de relieve su ilustración y su idoneidad...

Si en la ilustradísima sociedad hay
legislamentos o estatutos—que si los habrá—...

SEMANA MÉDICA

II.—6.ª

ESTADO SANITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA

durante el mes de Junio de 1896, comparándolo con el de los meses correspondientes anteriores...

Table with columns for population, absolute figures, and culminating figures (e.g., fever, typhoid, cholera).

(1) Las defunciones han sido motivadas en cada distrito...
(2) No van incluidas las defunciones en el claustro materno...

Table with columns for causes of death, including meningitis, pneumonia, and tuberculosis.

(3) Además de lo expuesto, conviene que digamos las enfermedades...

Table with columns for temperature, barometric pressure, and humidity data.

Enfermedades dominantes. El sarampión, el paludismo, los afectos gastro-entéricos...

HOSPITAL GENERAL DE SANTA ISABEL

Table with columns for hospital statistics, including number of patients and admissions.



de la urdimbre, del cual hilo ha tirado con fino tacto el Juez de Instrucción de San Roque para descubrir á los respetables sabios que tales hazañas hacen desde sus oficinas de Gibraltar y La Línea.

El Sr. Fresno va por buen camino en sus averiguaciones. Han sido detenidos hasta ahora cuatro supuestos miembros de la asociación y se espera descubrir á los restantes, según noticia que en un apreciable colega leo. Ojalá sea verdad tanta belleza... Por lo menos, ya se ha conseguido con el descubrimiento poner en guardia á los incautos para que no sean víctimas del engaño.

Poco más, poco menos, casi como me la ofrecen transcribo la noticia, y ahí la envío, sin lazos ni perifoneos, á EL GUADALETE, con la sana intención de dar la voz de alarma, cumpliendo mi deber de periodista. Hagan lo mismo mis colegas y se habrá conseguido realizar una buena obra, librando el bolsillo ajeno de las uñas del pillaje.

Que corra... ZAIDE.

7 de Julio.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Con este mismo epigrafe publica un interesante artículo nuestro estimado colega La Asociación, revista profesional de Valladolid, que nos parece de gran oportunidad y sensatez, debiendo llamar la atención del Sr. Ministro de Fomento, así como de todas las personas interesadas en la indispensable reforma de los estudios de segunda enseñanza.

Hé aquí el artículo del ilustrado periódico:

«Cuando ocupó últimamente el Ministerio de Fomento al actual Ministro, decían sus íntimos y contertulios, aunque sotto voce, que las reformas en la enseñanza se iban á llevar á cabo de un modo plausible y práctico.

Tiempo hace que se espera, con gran necesidad, una radical, y si no radical, prudente y bien estudiada reforma, sobre todo en lo que atañe á la segunda enseñanza, tan vapuleada por todos los Ministros de Fomento, desde Moyano hasta la fecha.

En la enseñanza sucede lo mismo que en las Ordenanzas militares. Todo el mundo siente la necesidad de la reforma, pero no hay, como suele decirse, quien ponga el cascabel al gato.

En las Ordenanzas, desde Carlos III hasta nuestros días, se han derogado una serie de artículos por anticuados é innecesarios; pero nadie se atreve á reformarlas, y no creemos que sea empresa de titanes.

En la enseñanza, desde que el Sr. Moyano ocupó el Ministerio de Fomento, el año 1856, hasta hoy, todas las reformas no han sido más que conatos de reforma, intentos, pruebas y al fin más ó menos perjudiciales para la clase escolar.

No hay duda que la reforma en la segunda enseñanza se impone y el Ministro que la acometa tiene que hacerla con bríos, después de un meditado estudio y oyendo á personas peritas en la materia, sin distinción de partidos políticos y sin hacer caso del clamoreo de los rutinarios.

Es necesario contener los pujos de algunos padres que quieren convertir los Institutos en escuelas de párvulos, y poner un veto á la manía que tienen de que sus hijos sean Bachilleres con calzón corto.

Ni la edad ni la preparación que tienen la mayor parte de los alumnos que ingresan en los Institutos están en armonía con los estudios que van á comenzar, y los defectos de la edad y de la falta de prepara-

ción se notan más en las asignaturas de Ciencias, donde tienen que discutir, no en aquellas que solamente son patrimonio de la memoria.

La precocidad que demuestran algunos niños de poca edad (de ocho á nueve años) deben conservarla sus padres para mayor edad, procurando cultivar la inteligencia, sin recargarla de mucho estudio para que los resultados no sean estropeados, como, por desgracia, está sucediendo hoy día.

Los niños que á los trece años se hicieron Bachiller y á los diez y ocho ó diez y nueve terminaron su carrera, tuvieron que desandar el camino andado, empezando por reparar, haciendo un estudio especial y detenido de las asignaturas más prácticas de su carrera, ó tuvieron que ingresar en el panteón de las medianías, á pesar de aquella tan decantada precocidad de su niñez, para ser unas nulidades.

Antes, sin que nadie se «escandalizara», asistían á las escuelas de primera enseñanza alumnos de doce, trece y hasta de catorce años, y á esta edad completaban, atándose bien, COMPLETABAN su instrucción, para seguir después un oficio ó una carrera.

La enseñanza no era tan elemental como ahora, por culpa de los padres. Se aprendía en las escuelas, bastante bien por cierto, según los resultados de los exámenes públicos, elementos de Geografía, Historia, Aritmética y Geometría. Pero lo que más llamaba la atención era la buena forma de letra, la ortografía y la lectura.

Así es como debían salir hoy los alumnos de las escuelas á la edad conveniente que, tanto por el desarrollo físico como por el intelectual, estuvieran dispuestos á emprender una carrera ó un oficio, por modesto que fuera.

Hasta los siete ú ocho años, bien puede el niño saltar, correr y jugar para desarrollarse físicamente, sin atrofiar su inteligencia con el peso de las asignaturas, ni torturarle con el excesivo estudio.

No importa que no aprenda el niño más que los rudimentos que en las escuelas se enseñan á los párvulos. Tiempo tendrá de aprender bien y con provecho. Por eso no debiera empezarse á estudiar la segunda enseñanza hasta los doce años, previo un examen riguroso de Gramática, Lectura, Escritura y Aritmética. Otros fueran los resultados de los alumnos y el provecho de sus carreras, y nosotros no veríamos tanto Bachiller con calzón corto ni tanto Doctor imberbe.»

Hasta los siete ú ocho años, bien puede el niño saltar, correr y jugar para desarrollarse físicamente, sin atrofiar su inteligencia con el peso de las asignaturas, ni torturarle con el excesivo estudio.

No importa que no aprenda el niño más que los rudimentos que en las escuelas se enseñan á los párvulos. Tiempo tendrá de aprender bien y con provecho. Por eso no debiera empezarse á estudiar la segunda enseñanza hasta los doce años, previo un examen riguroso de Gramática, Lectura, Escritura y Aritmética. Otros fueran los resultados de los alumnos y el provecho de sus carreras, y nosotros no veríamos tanto Bachiller con calzón corto ni tanto Doctor imberbe.»

Que el proyecto de Feria ha causado mal efecto en multitud de personas, es cosa cada día más comprobada. Bien lo deja esto comprender la curiosa carta que escritor tan sedoso como lo es el correspondiente de El Porvenir, de Sevilla, publica ayer, y nosotros copiamos á continuación:

Correspondencia de Jerez

La traslación de la feria de ganados.—El quid de la dificultad.—Informe indispensable.—Negruras del porvenir.—Apatía inexplicable.

Decididamente la opinión pública ha pronunciado su fallo á favor del ante proyecto de traslación de feria, ideado por el ilustre ingeniero director de la Granja Modelo, D. Gumersindo Fernández de la Rosa. Las exposiciones dirigidas al municipio por los industriales que se creen favorecidos por la realización del proyecto, presumiendo que han de tener grandes utilidades con el contingente de numerosos forasteros; el voto favorable emitido por la Cámara Agrícola y las apreciaciones de perso-

nas importantes por su posición ó por los cargos que han ocupado, todo ha contribuido á ello, no habiendo tenido poca parte en este éxito la gestión desgraciada de sus adversarios al redactar un expuesto á la Corporación municipal en tonos no adecuados ni oportunos. Podrá haber en esta agitación algo y aun algo de artificio; el empuje de amor propio por parte de algunos de haberse salido con la suya, como vulgarmente se dice; el afán de otros de aparecer como directores y encauzadores de la opinión cuando realmente están divorciados de ella y solo nadando al amparo de la corriente es como pueden sostenerse. Más sea de ello lo que se quiera, el pleito parece fallado y habrá feria siempre que... haya dinero para ello.

Y este es el verdadero quid de la dificultad, sobre el que nada terminante se ha dicho. Nadie ha expresado más que ideas generales muy nebulosas acerca de dónde habrán de salir las miles de pesetas que en el traslado de la feria se gasten, conviniendo todos en que el proyecto, para ser medianamente realizado, necesita de cuatrocientas á quinientas mil pesetas. La situación financiera del Ayuntamiento no puede ser peor, no encontrando postores en las subastas de obras, porque nadie se fía, y con razón, de que le paguen lo contratado; el crédito municipal está de tal modo que la amortización de valores hace dos años que no se paga á los que fueron favorecidos en el sorteo, la Diputación apremiando al pago del contingente y la renta de consumos tan en baja que es universal el clamoreo; este es el oportuno momento escogido para tamaña empresa, y en vez de pensar en regularizar la administración y los servicios, en solventarlas atrasadas deudas, se acaricia la idea de nuevos empréstitos á sabiendas de que no han de realizarse, ó de autorizaciones para vender ó empeñar bienes procomunales que lleven á la bancarrota en el porvenir ó hagan imposible toda situación que venga después de la presente. Por lo que nada tuviera de extraño que el proyecto quedara durmiendo el sueño de los justos si nuestros Necker no arbitran extraordinarios medios.

Existe en cambio la urgencia, la indispensable necesidad de acometer una obra, que si menos brillante y aparatosa, ha de ser más fructífera, evitando seguros males. Nos referimos á la construcción del nuevo cementerio, cerrando el actual, pues la carencia de sitio es tan grande, que se dice y asegura efectúanse desenterramientos, antes de cumplirse los plazos necesarios, á fin de dejar sitio para los que ingresan, y el sistema de nichos, condenado por toda ciencia, continúa con aumento. Si desgraciadamente hubiese una epidemia no sabemos lo que en esta ciudad pasaría, y cuanto mejor no fuera pensar en esto, que no en cosas muy necesarias y convenientes pero de no tan apremiante exigencia. No había de costar el cementerio—al empezarlo modestamente, que es lo que hoy hace falta—la mitad del gasto de la feria, quizás ni una tercera parte, y bien merecía la pena que los señores ediles pensaran detenidamente sobre ello.

Tampoco la situación de Jerez, amenazada de muerte en su principal riqueza, se compadece bien con pensamientos de lujos y de diversiones. Cuántas personas inteligentes han examinado el estado de nuestros viñedos, principalmente los llamados de á presa, que son los productores de los ricos vinos convienen que dentro de un breve periodo, cuatro ó cinco años, será una total ruina la de nuestras cepas, sin

que haya esperanza alguna de evitarlo. Triste porvenir el que se presenta para este pueblo en donde reina una apatía inconcebible, tratándose de asunto que tanta importancia é interés encierra. Ni propietarios, ni comisiones, ni nadie, á excepción de algún que otro particular cuyo aislado esfuerzo se pierde infructuosamente, se ocupan del mal reinante y del negro porvenir que se columbra, cuando más en el casino ó en la tertulia, entre mayetos, se habla de ello en el mismo grado que de las variaciones atmosféricas ó de la discusión del Mensaje en el Senado.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización para la instalación de los baños del Carmen y Real.

En el Registro del Boletín oficial de la provincia se hallan varios edictos sobre subasta de fincas y arbitrios extraordinarios.

Por el gobierno se ha dispuesto que el correo del 10 corriente retrase su salida 24 horas, para que puedan embarcar en el mismo los voluntarios de Madrid destinados á Cuba.

Concedido permiso por el gobierno civil para la corrida de novillos que ha de tener lugar el Domingo, así como también para el toro de prueba, habiendo tropezado la empresa con muchos inconvenientes para esto último, puesto que el anterior Domingo fué suspendido.

En el término de Algodonales han sido arrancadas por la Guardia civil, 460 matas de tabaco, encontradas en diferentes fincas y en el predio denominado «Campo Huertas.»

Entre 10 y 11 de la mañana ha ocurrido un incendio en el cortijo Llanos término de Espera, lográndose su extinción en el término de una hora, gracias á los esfuerzos realizados por la Guardia civil, el dueño de la finca y 30 operarios. Quemáronse 130 fanegas de trigo, valuada en pesetas 1.400. El accidente se supone casual.

En el término del Bosque y Monte Albaracín, propiedad de la Compañía de Fomento, ocurrió un incendio, el cual fué sofocado por la Guardia civil, cuatro Guardias rurales y ocho trabajadores. El siniestro se cree debido á unos cazadores que hallándose cazando por las inmediaciones del citado término, al hacer el disparo, éste prendió fuego al pasto, contribuyendo á su propagación el fuerte viento que reinaba. Fueron pasto de las llamas 1 1/2 aranzada de monte bajo y ocho encinas, las cuales han sido valuada en 40 pesetas.

Ha sido aprobado el presupuesto municipal de los Barrios.

Hoy han visitado al Gobernador Civil de la provincia, los Alcaldes de Cádiz y el Puerto de Sta. María, D. Ramón García Ravina, D. Antonio Jiménez Mena y el señor Cónsul de la República de Francia en esta plaza.

En el correo llegado hoy, León XIII, ha-

regresado de Barcelona el señor hijo del Gobernador Civil de la provincia.

Hoy ha conferenciado con el Gobernador Civil de la provincia, el Sr. Ruiz Casado, Alcalde del Puerto de Sta. María, sobre los estragos que la filoxera está causando en aquel término, manifestando que han resultado inútiles los experimentos hechos hasta el presente con diferentes productos químicos para su extinción, siendo de temer que si la epidemia lamentada sean terribles sus consecuencias.

EL CORRESPONSAL. Cádiz 8 de Julio de 1896.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 7 DE JULIO.

Table with meteorological data: Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, Radiación terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica media á 0°, Evaporación en milímetros, Lluvia en m. m., Viento reinante, Velocidad del mismo.

Por error apareció ayer en el presupuesto de gastos que para instalar la Feria en Caulina presentamos en nuestro artículo de fondo, la suma de 50.000 pesetas con destino á la conducción de aguas debiendo ser 60.000.

Clasificación de los exámenes verificados en las escuelas públicas, hechas por la Comisión en estos últimos días:

Table with school results: SOBRESALIENTES (Escuela de niñas de Ntra. Sra. del Rosario, Escuela de párvulos de San Rafael), BUENAS (Escuela de niños de San Dionisio, Escuela de niños de San Fernando), REGULARES (Escuela de niños de Santiago, Escuela de párvulos de San Luis Gonzaga).

Escuela de párvulos de San Juan B.

LAS PATENTES.

Durante los quince primeros días de este mes deberán proveerse los médicos, de dicho documento oficial para poder ejercer su profesión, debiendo hacer constar cada profesor en toda receta, certificación ó declaración facultativa que expida, la clase y número de la Patente que posea y sin cuyo requisito no tendrá valor alguno esos documentos.

No hemos de volver una vez más sobre los defectos de que adolece este sistema tributario ni de lo fácil que fuera subsanarlos; los que le inspiraron no han querido ó no han podido hacerlo hasta ahora; pero por hoy hemos de señalar el más interesante por el momento.

Dice el artículo 11 del Real decreto en cuestión que «si dentro del primer trimestre de cada año económico la Administración pública no hubiera recaudado, por lo menos, una suma igual á la del año inmediato, el Delegado de Hacienda de cada provincia ordenará el repartimiento del déficit entre los Médicos de las poblaciones donde aquel resulte.»

Bien entendemos que el cómputo se hará en cada año por provincia, y en aquella que el Tesoro recaudara menos, se repartirá el déficit hallado entre los médicos de las poblaciones que hayan dado lugar á él. Pero de cualquier forma: ¿es justo que porque haya en una localidad menos número de médicos que durante el año anterior con que se compara hubiera en la misma, vaya á contribuir los profesores existentes en el año que rija, con la cantidad que los anteriores contribuyera? ¿Tiene el Tesoro concertada con la clase médica, la tributación contributiva acaso, por la cual esta salga responsable del escaso rendimiento que aquel obtuviera, por el menor número de que profesores en ejercicio hubiese?

Medítense sobre este extremo y fíjense los Sres. Delegados de Hacienda de cada provincia para sus determinaciones y los Senadores y Diputados de la clase para sus gestiones en las esferas oficiales en solicitud de la debida aclaración; que si la cosa así dijéese es movida por existir menos profesores en ejercicio que en el año anterior, no se deberá de llevar á cabo el reparto de que se alude.

COLEGIO DE MÉDICOS.

Por consecuencia de las reuniones habidas en Cádiz entre los médicos para convenir la clase de patente que cada profesor deberá proveerse en el actual año económico, se agita la idea de organizar en aquella capital el Colegio de la clase.

Somos fervientes devotos de la Colegiación médica, así que inútil es decir con cuanto gozo hemos sabido la noticia; pero no olviden los iniciadores del pensamiento que según sea el proceder que usen para llevarlo á cabo y los elementos de que dispongan hasta su organización completa, así será la vitalidad y el prestigio de que disfrute la asociación.

De un período de gestación acertado y lógico ó no, dependerá de que nazca con vida exuberante ó raquítica; por lo cual seguimos creyendo que debiera ser obra de todos sin desidia ni regateos de actividades, procediendo desde luego á la organización de la Colegiación médica de la provincia.

Para ello parecemos la ocasión oportuna. En la actualidad ocupa un alto cargo oficial un prestigioso compañero respetado por todos; convóque, pues, á la clase, para una Asamblea médica provincial; lo demás... vendrá luego y ello dirá.

LA HIGIENE EN EL CICLISMO.

POR EL DR. N. DROIXHE.

(Continuación).

\* El individuo que quiera hacer el entrainement de un modo eficaz, debe eludir de su alimentación principalmente todo aquello que pueda favorecer la fácil reproducción de la grasa perdida. Esta recomendación es aplicable, mayormente, á las personas obesas.

\* El individuo debe favorecer el funcionamiento de la piel por medio de fricciones, abluciones y hasta la malazonación, baños de vapor y duchas frías, si lo exige su temperamento. Debe dar á sus pulmones un aire tan puro y oxigenado como le sea posible. Esta condición se cumple de una manera muy perfecta con las excursiones en bicicleta á través del campo y de las playas de mar.

\* A todos aquellos que no han tenido ó que no tienen la costumbre de los ejercicios de adiestramiento para dar á las articulaciones y á los músculos la movilidad y la elasticidad deseables, debemos aconsejar como preparación del entrainement velocipédico, los ejercicios variados de la gimnástica: escalas, anillos, barras fijas, etc., la carrera, los saltos, la subida de escaleras, la ascensión de escalas y, en resumen, todos cuantos movimientos solicitan la distensión y las flexiones energéticas en los miembros y que concurren á su adiestramiento.

\* La cuestión del sueño y de la alimentación no carece de importancia para el entrainement.

Claro está que el ciclista debe adoptar un régimen alimenticio diferente, según que sea obeso ó que no lo sea.

Aquel que sea grueso ó que tenga predisposición para la obesidad, escogerá los alimentos plásticos ó albuminoides como la carne, los huevos, el queso y la leche; pues estos alimentos son por excelencia, los reparadores del tegido muscular. No debe consumir, sino en moderada cantidad los feculentos y las sustancias grasas y azucaradas, para permitir que el organismo quemé la grasa que le estorba.

Sin embargo, entre las carnes, convendrá privarse de aquellas cuya digestión sea lenta y difícil y de aquellas que, como las carnes manidas, sean susceptibles de introducir en las vías digestivas materias tóxicas que vicien la sangre en primer lugar, irritan los riñones al eliminarse por este emuntorio y pueden comprometer el funcionamiento de estos órganos de eliminación. En el individuo que se dedica al ciclismo, es indispensable el perfecto funcionamiento de los riñones para asegurar la eliminación de los productos de la desasimilación.

\* Cuando se trata de un sujeto delgado que apenas tiene materias de reserva para quemar, debe completar su ración alimenticia de carne ó de otras sustancias albuminoides, por las grasas, los feculentos y las materias azucaradas que son propicias á proveer á la economía la suma de calorías necesaria para realizar un trabajo muscular que no debe convertirse en una causa de decaimiento corporal.

\* La abstención de beber con exceso, es de rigor. Aplicase, principalmente, esta recomendación á los sujetos gruesos. También deben proibirse las bebidas alcohólicas.

La cantidad de bebidas que debe ingerirse durante la comida ó al fin de ella, no debe exceder de tres á cuatrocientos gramos.

Una taza de café ó mejor una de té caliente después de cada una de las principales comidas, ayuda la digestión estimulando la contractilidad del estómago y la elaboración del bol alimenticio.

(Se continuará.)

CASA DE SOCORRO

Datos suministrados por el Médico Secretario de este Establecimiento conforme los hemos solicitado.

Accidentes socorridos durante la quincena que terminó en 30 de Junio de 1896.

Table with accident statistics: Heridas incisas, Id. punzantes, Id. dislacerantes, Id. avulsivas, Id. contusas, Id. perforo, Id. por arma de fuego, Id. con inoculación de, Contusiones, Quemaduras, Fracturas, Luxaciones, Otros afectos externos, Intoxicación, Comoción cerebral, Otros accidentes. Totales de la quincena actual, Totales de la quincena anterior.

Table with subject statistics: Pronósticos de los accidentes (Leve, Menos grave, Grave, Mortal), Sujetos en que han recaído, 69 (Niños, Adultos, Ancianos) categorized by sex.

Juan J. del Junco.



DIONISIO G. PELAYO.

9, LARGA, 9.

Fin de la Estación.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios.

Se dispone de sastrero que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

sta, núm. 2, calle Caballeros. Alumnos premiados, 4. Escuela de adultos de San José, núm. 1, del Pollo. Alumnos premiados, 1. En la escuela del Socorro no hubo exámen por las obras que se están verificando en el local.

Antorizado por el Sr. Alcalde y la Comisión de instrucción pública, el Pbro. señor Sr. de Santiago D. Cristóbal Gómez Narváez, para la designación y distribución de premios, este acto tuvo lugar el lunes anterior, repartiéndose unos 60 vestidos y otros tantos libros, entre los alumnos premiados.

Ha sido muy bien recibido por el público, el edicto de la Alcaldía publicado ayer, dando cuenta de la apertura de la escuela depósito y las órdenes terminadas a los agentes de la autoridad, para recoger los niños vagabundos.

La guardia de campo sorprendió antes de anoche á dos individuos que conducían una piara de 48 cabras y á las que permitieron causar daños en los sembrados de garbanos de los cortijos colindantes con el término municipal de Sanlúcar.

La guardia de campo sorprendió antes de anoche á dos individuos que conducían una piara de 48 cabras y á las que permitieron causar daños en los sembrados de garbanos de los cortijos colindantes con el término municipal de Sanlúcar.

El Sr. Lavalle, dueño de la importante industria de cemento Portland establecida en Puerto Real, nos dirige el siguiente remitido acerca del seguro de su fábrica, donde como sabe el público ocurrió recientemente un siniestro: Sr. Director de EL GUADALETE. Jerez.

Por lo hufo y pretencioso del caso no hemos querido tomar en cuenta la ingerencia del consabido órgano en el asunto de la Feria; pero ayer sale tan esponjado y orondo, que ha causado la chacota de todo bicho viviente en la localidad.

La mayor sombra que se ha proyectado sobre el famoso campo de maniobras diámana del tal órgano, según opinión de cuantos saben estimar la calidad de las cosas.

Tocan á su fin las importantes reformas que se han venido haciendo en el pavimento de la calle de Avila, quedando este en muy buen estado.

Ayer, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en el Ayuntamiento los señores que componen la comisión especial para la instalación de la Feria, á los que acompañaba el Ingeniero Sr. Fernández de la Rosa.

Se vende un terreno de 30 metros de frente y 35 de fondo, en la cuesta de Quintos, muy propio para un vecerillo. En esta redacción darán razón.

Se arrienda desde hoy la casa calle Buzocheros, núm. 5.—Informar en la bodega Callejón de Paul, núm. 2.

GRANERO.—Se arrienda uno de 500 fanegas de cabida.—Informar en Molineros 14.

Hemos recibido la visita de despedida de D. José Peirats, representante de «El Fomento Industrial y Mercantil» el cual después de conseguir muchas inscripciones, ha salido para Sevilla.

Las patentes de alcoholes.—Prórroga.—La dirección general de contribuciones indirectas ha concedido una prórroga para la adquisición de patentes de alcoholes, aguardientes, licores y bebidas espirituosas, hasta fin del mes actual, cuya prórroga interesa á millares de industriales.

Sabido es que las patentes, creadas por la ley de 30 de Junio de 1892, y reglamentadas por el real decreto de 8 de Febrero, de 1894, afectan á los casinos, círculos de recreo, cafés, fondas, restaurantes, tiendas de montañeses y de flambres, colmados, ultramarinos, abaceías, mesones, paradores, tabernas, puestos en la vía pública, bogegones y figones.

El día 1.º de Agosto, que termina el plazo prorrogado, empezará el procedimiento ejecutivo contra los que no se hayan provisto de las patentes correspondientes para la venta al por menor de alcoholes, aguardientes y licores.

Los guardias detuvieron á los dos individuos y trajeron al matadero las cabras donde quedaron depositadas.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica, de Barcelona: El Habana llegó el sábado 4 á New York. El Ciudad Condal salió el mismo día de Veracruz para Habana.

En las últimas veinte y cuatro horas han intervenido los guardias municipales en cinco penencias, en distintos puntos de la población, siendo los protagonistas conducidos á la prevención.

Casa de Socorro.—Estado de los niños vacunados en este establecimiento en los meses de Mayo y Junio con expresión de edades y sexos á que pertenecen:

De un mes á un año, 527.—De un año á dos, 180.—De dos á tres, 119.—De tres á cuatro, 60.—De cuatro á cinco, 28.—De cinco á seis, 11.—De seis á siete, 6.—De siete á ocho, 5.—De ocho á nueve, 6.—De nueve á diez, 5.—De diez á once, 1.—De once á doce, 2.—De doce á trece, 3.—Y de trece á catorce, 5.—Total, 958.

Ayer por la tarde, en una casa de la calle de Lealas, un perro atacado de hidrofobia, mordió á un carnero y á unas cuantas aves de corral.

Se encuentran en la Comandancia municipal á disposición de sus dueños, una lavadera como de bodega ó granero y cuatro tablas que fueron recogidas en la vía pública por los agentes de la autoridad.

Anuncios de interés.

En una casa particular, céntrica y con buenas habitaciones, se da sea una ó dos personas á pupilos, teniendo una esmerada asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Despacho de carbón vegetal y coke, San Cristóbal, 12. En este antiguo establecimiento, se expende á los siguientes precios:

Vegetal de 1.ª á 1.35 ptas los 11.50 kilogramos. Coke, de la fábrica de Cádiz, á 2 pesetas el quintal. Se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Se arrienda el establecimiento de tejidos calles Francos y Sederi. Tiene estantería, mostrador, escaparate y demás accesorios.—Daán razón en la calle del Cirimón, núm. 4.

Se vende un terreno de 30 metros de frente y 35 de fondo, en la cuesta de Quintos, muy propio para un vecerillo. En esta redacción darán razón.

Se arrienda desde hoy la casa calle Buzocheros, núm. 5.—Informar en la bodega Callejón de Paul, núm. 2.

Carbon económico.—Se ha puesto á la venta este magnífico carbón cuya duración es doble del mejor de enina. Arde con suma facilidad y no da tifo alguno. Precio, 5 pesetas quintal, que to á domicilio.

Se arriendan varios graneros de distintas cabidas, en la calle Cazón núm. 11, con entrada por la calle de E. padraja; y otro granero, en la calle de Ancha núm. 5, acceso rio.—Daán razón, Larga 24.

GRANERO.—Se arrienda uno de 500 fanegas de cabida.—Informar en Molineros 14.

D. Francisco Velez y Carbonell, pedicero de la R. C., ha e s b r á este respetable público que continuará presando sus servicios á las personas que gusten favoreerlo, los días 15 y 16 de cada mes.—Los avisos se recogerán el día 14 en la Fonda de Jerez.

Disposiciones de la Autoridad.

EDICTO. D. Juan Benavides, Agente Ejecutivo de esta localidad, por débitos á la Hacienda. Hago saber: Que por providencia de hoy dictada por esta Agencia en el expediente de premio que instruyo contra la señora Viuda é hijos de González Romo, por débito de la contribución Industrial del año de 1895 á 1896, ha sido decretada la venta en públ. ca subasta de los bienes embargados al mismo, que se detallan á continuación:

Table with 2 columns: Description of goods and Price in Pesetas. Includes items like wine, oil, and other goods with their respective prices.

Las muestras de dichos vinos se encuentran de manifiesto en la Agencia Ejecutiva de Jerez de la Frontera, situada en la Alameda de Cristina, núm. 7, principal. La subasta tendrá lugar en el local de dicha Agencia en Jerez el día 11 del mes actual á las doce de la mañana, admitiéndose durante la primera hora, después de abierto el remate, las posturas que cubran los dos tercios de la tasación, y si trascurrido este tiempo no se hubiere presentado ninguna, se admitirá la que cubra el importe del débito, recargos y gastos del procedimiento.

Lo que se anuncia al público, convocando licitadores en cumplimiento á lo dispuesto en el párrafo 7.º artículo 21 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888. Sanlúcar de Barrameda 6 de Julio de 1896.—El Agente Ejecutivo, JUAN BENAVIDES.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Cirilo ob. y San Zenon y cps. nrs. MANANA.—Santas Felicitas y siete hijos mrs., San Cristóbal mr. y Santa Amalia ó Amalia vg.

IGLESIA DE SANTIAGO. El día 11, Sábado segundo del presente mes, es el consagrado á la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro por su Archicofradía. A las ocho y media de la mañana habrá Misa y Comunión general en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las seis y media, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, Rosario, renovándose á 1 acto de consagración de los hermanos, pláticas; terminando estos cultos con Letanía, Salve, Bendición de S. D. M. y Reserva.

Telegramas.

Madrid 7 Julio 1896, 11 noche. En las Cámaras. Las sesiones del Congreso y del Senado no han ofrecido interés. Es probable que Silvela pronuncie un discurso de sensación, que tendrá eco en la mayoría.

Ferro carriles. La cuestión de los ferrocarriles dará lugar á graves debates en ambas Cámaras. Habrá alusiones de carácter personalísimo, que producirán varios incidentes parlamentarios.

De Cuba. La guerra de Cuba ofrece mayores dudas cada día y aumentan las tendencias á buscar soluciones pacíficas.

El telégrafo. El telégrafo funciona con dificultad. Madrid 7, 11:50 noche. Senado. En la sesión de esta tarde se aprobaron la reforma comercial con Alemania y la de la ley de reclutamiento y reemplazo.

Por la alianza. La minoría carlista ha presentado una enmienda al Mensaje pidiendo la alianza con Francia y Rusia. Madrid 7, 11:55 noche. Congreso. En la sesión del Congreso, Sánchez Toca impugna el voto particular de Silvela diciendo que no se inspira este en credo político alguno ni en programa definido de gobierno.

Silvela, en un extenso discurso, expone que debieran aplicarse las reformas de Cuba, procurando conózcase clara y terminante la solución al problema creado por el protocolo de 1877.

Las resultancias de este es imposible que las acepte el decoro de España. Entiende también necesario salir del aislamiento en que estamos y robustecer los sentimientos del país en evitación de una catástrofe.

Cánovas ha pronunciado un elocuente y patriótico discurso contestando al jefe de los silvelistas. Declara que es imposible llevar las reformas á Cuba hasta que se afiance la paz, antes serian ineficaces aquellas pues los insurrectos en armas lo que piden es la independencia y ésta nunca la concederá España.

Afirma que no abandonará el poder mientras la patria siga haciendo sacrificios por la integridad nacional. Cuando lleguen, si llegan, momentos decisivos dejaría á la mayoría para que con arreglo á sus conciencias voten la aplicación de las reformas ó la solución que crean más convenientes.

Repite que aquellas no resolverían la cuestión. La concordia en Cuba se conseguiría con la independencia y obtenida esta por los cubanos separatistas la Isla seria absorbida por el gobierno norteamericano.

Madrid 8, 1 madrugada. Guerra, guerra. La fábrica de armas de Dowoy ha recibido un encargo de 60.000 fusiles y otras armas para la República sud africana. Asegúrase que un nieto del presidente Kruger llegará en breve á esta capital, encargado de hacer nuevos pedidos de la misma índole.

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes el Sr. Brodriks ha declarado que ningún regimiento inglés ha recibido orden de tomar parte en la expedición de Dongola; pero que si se juzgase necesario podría ser utilizado el ejército de ocupación.

Madrid 8 de Julio de 1896, á las 6:30 de la tarde.

Lo de siempre. Habana 7.—Hay noticia de varios encuentros sin importancia.

Que acabe pronto. El Congreso sigue discutiendo el Mensaje.

Aunque sean caros. Se ultiman las negociaciones para la adquisición de los acorazados italianos.

De ritual. La comisión del Senado presentó á la Reina el Mensaje. El acto fué muy solemne.

Misterio. Se habla de una causa escandalosa que ha de dar motivo á grandes polémicas.

Mal crónico. El servicio telegráfico se hace con dificultad. Consolidado, 63.40.

CAMBIOS. Londres . . . . . 29.69. París . . . . . 17.85.

Estado de servicios municipales.

DIA 7 DE JULIO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día . . . 53. Recetas servidas por la farmacia del Hospital . . . . . 168. No drizas que se pagan de este capítulo . . . 25. Transeantes socorridos . . . . . 5.

CEMENTERO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres 2.—Niños, 2.—Niñas, 5.—Total, 9.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior . 156. Entrada en el día de la fecha . . . . . 5. Total . . . . . 161.

Baja por curados . . . . . 5. Id. por fallecidos . . . . . 0. Existencia que queda . . . . . 156.

CARCEL. Presos existentes del día anterior . . . 83. Id. entrados en el día de la fecha . . . 1. Total . . . . . 84. Han salido . . . . . 6. Quedan . . . . . 78.

Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines . . . . . 7. Cuartel . . . . . 9. Cementerio . . . . . 40. Matadero . . . . . 8. San Juan . . . . . 3. Santa María de la Merced . . . . . 5. Avila . . . . . 22. Consistorio . . . . . 2. Escuela Depósito . . . . . 6. Hato de la Carne . . . . . 5. Total . . . . . 77.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 8.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precios. Lists weights and prices for different types of livestock.

VAPORES DE IBARRA Y C.º

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastián) y Bayonne.

TODOS LOS VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

TEATRO ESLAVA

FUNCIONES PARA HOY. A las 8 y 1¼.—Carmela. A las 9 y 1¼.—Los africanistas. A las 10 y 1¼.—D. Pompeyo en Carnaval. A las 11 y 1¼.—La ve bena de la Paloma.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de José Pareja y Medina, Compás, 2.



# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## FIN DE ESTACION.

A proximada ya la época de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño e Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros.—Confecciones.—Tules.—Encajes.—Pasamanería.—Abanicos.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

## ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

### VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C.<sup>a</sup> corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S. Dunstan's Hill, harán dos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS  
EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.  
Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres lo más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

### PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPÍ  
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Beníte y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y Amécaz

Imprenta EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.

## LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA  
Premiada con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O.—Ginebra  
Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

## CARNE y QUINA VINO AROUD con QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Clorosis y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 162, r. Richelieu. Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

## VIGOR del CABELLO

del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,  
DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.



—Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10<sup>3</sup> HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE.  
INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas,

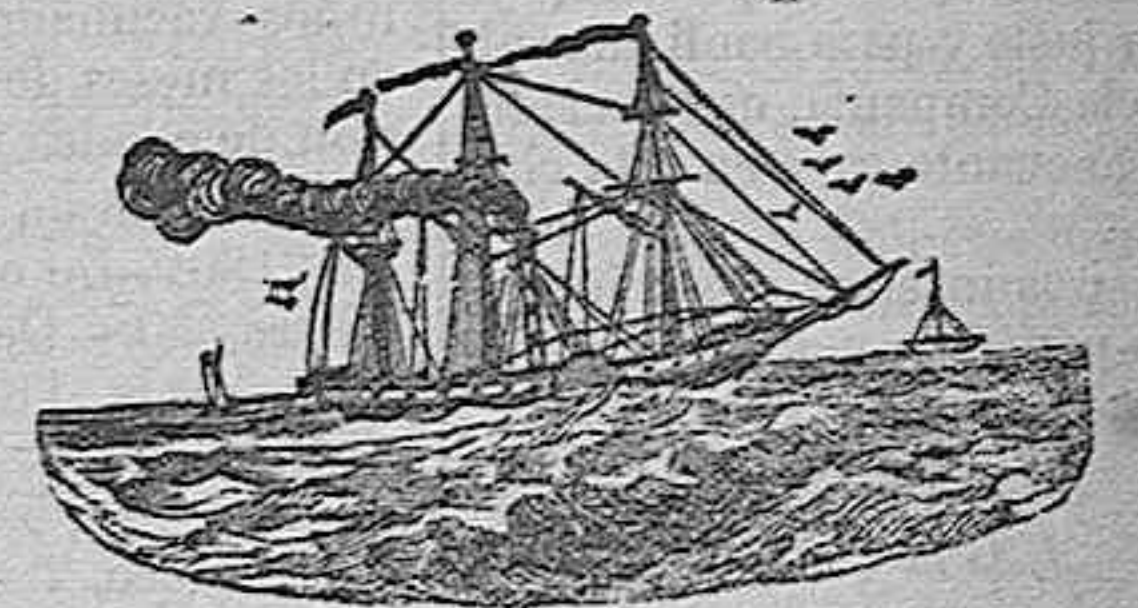
Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO  
INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable (médica universal) con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chazarri, Atocha, 7, 8. Madrid



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASA ATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y evento de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados- Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y para New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: es: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurrachee y Bushire, Golfo Pérsico, Zanzibar, Mozambique, (Coste Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (vía facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicio de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Blaza y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Pto.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retornan los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

## JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables. Los señores viajeros de la Compañía de navegación y comercio y trato más cómodo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebojes á precios convencionales por camarotes de lujo. Rebojes para emigración. Vuelta á las islas de Canarias á precios especiales para emigración. Clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un mes si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus Deques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que cecubira y embarcará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este fin se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica. —En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.